ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 06/2015

"CONTRATACION DIRECTA 02/15
PROVISICION DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 286230

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 02 (dos) días del mes de Marzo del año 2015 (dos mil quince), siendo las 10:00 HS (Diez horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, el Lic. **Eulalio Andrés Arevalos Méreles** – Secretario General, y la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **PROVISICION DE SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA ID Nº 286230, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS DE PROPIOS.***

SE CURSARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

1. JERSON DOERZBACHER.
2. JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA.
3. MARMO S.A.
4. FERMACO S.A.
5. CEMACO IMPORT EXPORT S.A.

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 09:30 (nueve horas con treinta minutos), se han recibido 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:

1. JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	645273-6	JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA	78.000.000

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

El citado oferente han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la **JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA** ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------
c) Declaración Jurada de Mantenimiento de Contrato----------
d) Fotocopia Autenticada de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta---------
e) Fotocopia Cedula Tributaria (RUC)----------
f) Fotocopia Autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario----------
g) Fotocopia Autenticada de la Declaración del Formulario N° 120 Impuesto al Valor Agregado IVA----------
h) Fotocopia de la Declaración del Formulario N° 101 Impuesto a la Renta----------
i) Fotocopia del Balance General----------
j) Fotocopia del Pago de la Patente Comercial----------
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------
l) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------
m) Declaración Jurada de Contar con la Capacidad legal de presentar la Oferta y ejecutar el Contrato----------
n) Fotocopia del Anexo C Especificaciones Técnicas y el plan de entrega del Servicio-
o) Fotocopia de Contrato ----------

Eulalio Andrés Arevalos Mereles
Secretario General

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.

Se deja Constancia la que la oferta presentada por el Señor **JUAN ANGEL MORAL RIVAROLA**, ha estado bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) desde la fecha 20 de febrero del corriente año, fecha establecida inicialmente para la apertura de sobres y que por haberse presentado tan solo una oferta y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 34 inc. C) de la Ley 2051\03 de Contrataciones Públicas, la Intendencia Municipal ha procedido a la solicitud de prórroga de la fecha de Apertura de los sobres y que la misma que por no haber sido retirada es considerada como oferta válida para el presente acto.----------

Posteriormente se deja constancia de que las ofertas y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 10:25 HS (diez horas con veinticinco minutos), firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * SECRETARIA *

Lic. Eulalio Andrés Arévalo Méreles
Secretario General
C.I. N° 4.743.428

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY * RESPONSABLE U.O.C. *

Lic. Solange Terezinha Christ Schein
Directora U.O.C
C.I. N° 4.188.805